

Fecha: 11-01-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Educar en Derechos Humanos es educar para la paz

Pág.: 6
Cm2: 303,4
VPE: \$ 606.858

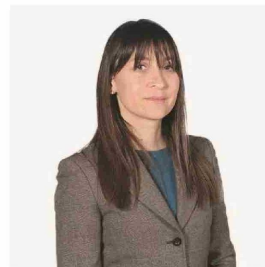
Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Educación en Derechos Humanos es educación para la paz

El Día de los Derechos Humanos que se conmemoró el último mes del año, invita a reflexionar sobre su importancia y la necesidad de educar con este enfoque desde la escuela. Referirse a ellos en la educación de las infancias y juventudes no implica solo la transmisión de normativas, sino que apunta a favorecer una formación de sujetos conscientes de la dignidad de las personas, capaces de dialogar en las diferencias y convivir en la diversidad.

El educar en Derechos Humanos supone el formar para la paz, puesto que conlleva la promoción de valores como la justicia, la solidaridad, el respeto y la empatía, esto en miras de forjar una sociedad más justa y equitativa, libre de violencia y donde todas las voces tengan cabida. El aprendizaje sobre los derechos de las personas desde temprana edad sienta las bases para una ciudadanía responsable, la cual contempla la importancia del rechazo a la exclusión y la discriminación, todo ello con el fin de propiciar una cultura democrática.

Es crucial comprender que la formación en Derechos Humanos no se circunscribe solo a contenidos o a efemérides en torno al tema, sino que se requiere integrar de forma transversal a las prácticas pedagógicas cotidianas en la escuela. La elección de recursos y estrategias, el clima del aula, el lenguaje empleado, la atención a la diversidad y la gestión de la convivencia, son aspectos concretos para su incorporación en los procesos educativos. De ese modo se potencia la participación, la conciencia de su relevancia y el reconocimiento de estos como parte de las experiencias de vida.



Loreto Cantillana Académica Facultad de Educación
Universidad de Las Américas

Ante este escenario, la escuela cumple un papel crucial, ya que a través de la instalación de experiencias educativas que incluyan la participación, el reconocimiento de las perspectivas diversas y la resolución pacífica de conflictos, es posible lograr el diálogo, la comprensión del otro y convertir el aula escolar en un espacio significativo que fortalezca las relaciones entre los educandos, así como sus vínculos sociales.

El abordaje de los Derechos Humanos va más allá de la conmemoración, es una apuesta permanente hacia la construcción de la paz.